



Informe 2or Semestre 2023 de Desempeño en la Gestión

EJERCICIO 2023

Municipio de Pihuamo, Jal.
Administración 2021 - 2024



MARCO NORMATIVO

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que los recursos de los cuales dispondrán la Federación, Estados y Municipios, se administrarán mediante criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos por los cuales se destinaron.

El H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jal. presenta el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 de conformidad a los artículos 25, 26, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 35, 48, 80 y 81 BIS, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y 4, 7, 9, 10, 16, 17, 43, 44, 46, 48, 53, 54, 56, 57 y 58 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Ley General de Contabilidad Gubernamental artículo 4 fracción VII y VIII, y artículos 16 y 19; La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 28; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Jalisco y sus Municipios en su artículo 37 fracción II y IV.

La evaluación del desempeño en la gestión de los programas presupuestarios que se desarrolla y analiza a continuación se realiza de conformidad a la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LFSAPEJM), en su artículo 36, que a la letra dice "1. Las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión.

INTRODUCCIÓN

La evaluación de desempeño surge con la implementación del modelo de Gestión para Resultados (GpR), mismo que en México se sustentó en la instrumentación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED). Este modelo constituyó un cambio de paradigma en la administración pública, toda vez que se pasó de un esquema centrado en la gestión, a uno enfocado hacia resultados. Inicialmente el cambio de modelo se ciñó a la administración pública del orden federal, pero a partir de las reformas constitucionales a los artículos 73 y 134 en el año 2008, se dispuso que esta lógica imperara en las administraciones de los gobiernos locales. Posterior a esta reforma, se aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual, además de normar la contabilidad gubernamental en los dos órdenes de gobierno, incluye disposiciones específicas en términos de la implantación y operación del PbR-SED en el gobierno federal, en estatales y en los municipales.

El proceso de implementación del PbR-SED ha sido diferenciado. Las brechas que se observan entre lo que dispone la norma, los criterios y las metodologías que se han emitido sobre la materia, respecto de los resultados alcanzados por los gobiernos estatales y municipales, muestran un proceso heterogéneo y no necesariamente lineal.

La Gestión para Resultados (GpR) es un modelo de desempeño institucional con mayor énfasis en los resultados que en los procedimientos. Dar respuesta a las preguntas ¿qué se hace?, ¿qué se logra? y ¿cuál es su impacto en el bienestar de la población?, por lo cual la Administración Pública ha tenido mayor relevancia, pues se pretende tener como respuesta la creación y consolidación de valor público, dando mayores resultados y avances para su gestión. La GpR se fundamenta en cinco principios, los cuales resultan cruciales en la determinación de la política pública durante todo el proceso de gestión y en el arreglo institucional que las hace posibles.

Los principios que fundamentan la GpR se describen de la siguiente forma:

1. Centrar el diálogo en los resultados, es decir, que el enfoque se mantenga siempre en la gestión para resultados;
2. Alinear las actividades de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación, con los resultados previstos;
3. Mantener el sistema de generación de informes de resultados lo más sencillo, económico y fácil de usar como sea posible;
4. Gestionar para resultados, no por resultados.
5. Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones, así como para la información y rendición de cuentas.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Pihuamo, Jal., se integró tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en la Guía Técnica y Metodológica para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como en el Sistema de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y la Guía Técnica para la Formulación de los Planes Municipales de Jalisco.

Durante el proceso de identificación de la problemática y posibles propuestas de solución se contó con la participación activa e entusiasta de la población gracias al proceso de consulta ciudadana que llevó a cabo el COPPLADEMUN, y la dirección de participación ciudadana a través de los consejos y comités vecinales así, además de recoger las aportaciones, exigencias, opiniones y demandas ciudadanas, los integrantes del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal estuvieron al pendiente de todas y cada una de las etapas de elaboración.

En el Plan de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Pihuamo, Jal. se establecieron cinco ejes de trabajo alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, visión 2033 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo éstos:

I. Sustentabilidad y Medio Ambiente (ecosistemas; cambio climático; gestión de residuos; planeación y ordenamiento territorial; agua y cuencas hidrológicas; energías renovables).

II. Desarrollo Social (seguridad alimentaria, pobreza, grupos vulnerables, vivienda digna, asistencia e inclusión social; personas adultas mayores; mujeres y equidad de género; infancia: jóvenes; personas con capacidades diferentes; migración; salud y seguridad social; educación; cultura y expresiones artísticas; deportes y actividades físicas).

III. Cultura de Paz (justicia y estado de derecho; seguridad pública; derechos humanos; protección civil).

IV. Desarrollo Económico (competitividad y crecimiento económico; financiamiento y emprendurismo; cooperativismo y economía social; comercio exterior; sector agroalimentario y rural; infraestructura e inversión; innovación, ciencia y tecnología; turismo; empleo, fortalecimiento y optimización del capital humano; protección a los consumidores; movilidad y logística).

V. Gobierno (hacienda pública; control interno y auditorías; gobierno electrónico y orientado a resultados; coordinación intergubernamental e interinstitucional; gobernanza y participación ciudadana; transparencia y rendición de cuentas; planeación y evaluación).

METODOLOGIA

A su vez, los ejes establecidos fueron desarrollados a través de las metodologías de árbol de problemas, árbol de objetivos y matriz de marco lógico las cuales forman la estructura de los programas presupuestarios que han permitido orientar e integrar el esfuerzo de todas las dependencias y entidades municipales en la consecución de los cinco objetivos indicados, mismos que vertebran y orientan el programa de gasto e inversión pública municipal a través de los programas presupuestarios que han dado sentido al Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). La misión de la administración municipal 2021-2024 ha sido conducir los esfuerzos para enfrentar con éxito los retos que plantea la búsqueda del bienestar social en sus dimensiones económicas, políticas y sociales; apoyada en el fortalecimiento de la seguridad de las personas y sus bienes y en el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos municipales, colocando al desarrollo urbano y al ordenamiento ecológico del territorio como centro para impulsar la economía familiar mediante el diseño de políticas públicas y programas presupuestarios que permitan modernizar la administración pública, actuar de manera responsable y con sensibilidad ante las opiniones y demandas de la ciudadanía, rindiendo cuentas con transparencia, sancionando la corrupción y la impunidad, así como fomentando en todo momento la participación de los ciudadanos en las actividades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024.

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

FINANZAS PÚBLICAS

CUENTA PUBLICA ANUAL

En Materia de contabilidad gubernamental el municipio cumplió en tiempo y forma con la presentación de su cuenta pública mensual, semestral y anual, así como con la publicación en su portal de transparencia, de las mismas

EVALUACIÓN SEVAC

En atención al proceso de llenado y captura de la Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), para la captura del 4o trimestre del ejercicio 2022 a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública, el municipio de Pihuamo obtuvo una calificación aprobatoria.

INGRESOS PROPIOS

CONCEPTO	OCT-DIC-2022	ENE-JUN-2023
PANTEÓN	\$130,391.00	\$119,036.53
AGUA	\$120,423.52	\$2,264,298.57
CONEXIÓN O RECONEXIÓN AL SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$7,917.00	\$12,800.00
CONEXIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$9,321.00	\$13,554.00
RASTRO	\$225,990.00	\$399,200.00
REGISTRO CIVIL	\$190,460.00	\$401,872.00
SERVICIOS CATASTRALES	\$481,561.67	\$2,789,940.26
MULTAS	\$3,100.00	\$5,481.35
LICENCIAS	\$12,410.01	\$216,226.07
INGRESOS DIVERSOS	\$830,509.78	\$512,595.29
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,012,083.98	\$ 6,735,004.07

CATASTRO

Se elaboraron 3,773 recibos de ingresos por pago de impuesto predial de ambos sectores (urbano y rústico), recaudando la cantidad de \$2,648,307.02.

Se autorizaron 249 avisos de transmisiones patrimonial y/o avisos de transmisión de dominio, con un total de ingresos de \$1,054,364.08

La recaudación total por los servicios anteriores fue de \$3,758,120.10, un 11.30% más que el año anterior.

EGRESOS

En este periodo que se informa, el egreso efectuado de acuerdo a los ejes del Plan de Desarrollo Municipal es de \$59,950,482.82 (Cincuenta y nueve millones, novecientos cincuenta mil, cuatrocientos ochenta y dos pesos 82/100 M. N.) aproximadamente, los cuales se han ejercido de acuerdo a lo programado, teniendo un remanente aproximado de \$24,608,890.48 (veinticuatro millones, seiscientos ocho mil, ochocientos noventa pesos 48/100 M. N.) por ejercer hasta el final del año.

ESTADO DE DEUDA PÚBLICA

Con disciplina financiera en la relación gasto-ahorro, se realizó el pago del crédito con BANOBRAS que se solicitó el 30 de enero del 2020, por la administración anterior, con un monto de 2,000,000.00 (dos millones de pesos). De igual forma, en diciembre del 2021 se solicitó un adelanto de participaciones para solventar algunos compromisos con proveedores del Ayuntamiento, por un monto de 3,000,000.00, mismo que fue liquidado en diciembre del 2022.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En materia de transparencia, se ha llevado a cabo una profesionalización constante, logrando su titular la acreditación el titular de la UTIP Pihuamo de un diplomado en de transparencia y rendición de cuentas, así como diversos cursos y talleres impartidos por el centro de capacitación CECIP ITEI, es importante señalar que desde el año 2015, el municipio de Pihuamo, Jal. no había tenido revisión oficiosa por parte del Órgano Garante ITEI, en el cumplimiento de la publicación de la información fundamental, de conformidad a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco, **logrando en el ejercicio 2022, una calificación satisfactoria de 81.25 puntos mediante dictamen de la verificación de dicho ejercicio, DV-ITEI/069/2022.** atendiendo alrededor de 650 solicitudes de información en el año 2022 y al cierre del primer semestre 2023, se recibieron y atendieron un total de 556 solicitudes de información, 332 solicitudes por la Plataforma Nacional de Transparencia, 221 solicitudes vía correo de la Unidad de Transparencia y 3 solicitudes de forma directa

ARCHIVO MUNICIPAL

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Archivo, se gestionó un espacio adecuado para reubicar el Archivo Municipal de Pihuamo, realizando las siguientes acciones:

- Adecuación de espacio para el Archivo Municipal dentro de la Unidad Administrativa.
- Aprobación del Reglamento del Archivo Municipal de Pihuamo, Jalisco.
- Aprobación del Formato Cuadro General de Clasificación Archivística

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

En el programa de regularización de predios irregulares, tenemos un total de 250 expedientes en proceso, de los cuales 110 ya llevan un avance en un 70%.

EDUCACION

PROGRAMA RECREA 2023

Se firma convenio con el Gobierno del Estado para participar en el programa RECREA, donde 2,455 alumnos de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, de las comunidades y de la Cabecera Municipal, fueron beneficiados con uniformes, zapatos y mochilas con útiles escolares.

Este año la inversión fue de \$2,623,826, donde el Municipio participó con el 50% (\$1,311,913.00) y el Gobierno del Estado con el otro 50% (\$1,311,913.00).

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Con una inversión de \$2,514,513.95 se benefició aproximadamente a 1,000 estudiantes en cabecera municipal y comunidades.

Construcción de baños en preescolar Miguel Hidalgo y Costilla de la comunidad de La Plomosa Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM)

- Remodelación de baños en Esc. Sec. "Calmécac" Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM)

- Construcción de domo en cancha COBAEJ Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM)

Construcción de domo en cancha COBAEJ 2da Etapa Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM)

- Construcción de domo en escuela preparatoria U. de G. Módulo Pihuamo 1.era. etapa Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM)

- Rehabilitación de cubierta en aulas de la Esc. Primaria Adolfo López Mateos de la comunidad Puente de Fátima Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISM)

- Construcción de plazoleta preparatoria U. de G. Módulo Pihuamo Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISM)

- Rehabilitación de fosa séptica Esc. José Clemente Orozco en la comunidad de Santa Cruz Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISM)

- Construcción de rampa escuela telesecundaria Barreras Recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISM)

TRANSPORTE ESCOLAR EN COMUNIDADES

Se brinda de manera gratuita transporte para los estudiantes de secundaria y preparatoria que vienen de las comunidades de Barreras, El Guayabo, La Sidra, Las Naranjas, Colomos, El Agostadero, El Vallecito, Puente de Fátima, El Galán, La Estrella y Santa Cruz, teniendo 60 beneficiarios.

CULTURA

Durante el año 2023 se han impartido diferentes talleres entre los que se encuentran: pintura al óleo, ballet folklórico, clases de guitarra, taller de uñas acrílicas, corte de cabello, bordado, origami y teclado, semanalmente se reciben, en Casa de la Cultura, alrededor de 170 personas, entre niños y adultos.

FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL

Pihuamo fue seleccionado con el proyecto “ExpresARTE” en la Secretaría de Cultura, con la cantidad de \$100,000.00, el cual será destinado a la compra de instrumentos musicales y vestuario para Casa de la Cultura

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL “LIC. AGUSTÍN YÁÑEZ”

En la Biblioteca Pública Municipal “Lic. Agustín Yáñez” se llevaron a cabo 342 actividades para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en su programa para fomentar el hábito a la lectura. Atendiendo a 13,259 personas que hicieron uso de los servicios de la biblioteca; y 10,008 los participantes en las 342 actividades realizadas

DEPORTES

REHABILITACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREAS RECREATIVAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ENRIQUE SOLÓRZANO.

Durante el a2023 se cambió por completo la alfombra de la cancha sintética de la Unidad Deportiva “Enrique Solórzano García”, junto con la remodelación de la Cancha de Usos Múltiples. Con una inversión de \$608,732.60 se benefició a más de 500 personas de la Cabecera Municipal y comunidades que, diariamente practican diversos deportes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En este segundo año de gestión atendimos a 1551 mujeres de manera directa, solicitudes que resultaron en la canalización para: Apoyos sociales (emprendimiento y empoderamiento hacia la mujer y mujeres madres solteras), Atención a la salud mental y física, Atención jurídica, y apoyo a la canasta básica (despensas para el hogar).

PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA MUJER EN BENEFICIO DE PIHUAMO:

PROGRAMA ESTATAL “BARRIOS DE PAZ”

Con este programa se busca incrementar las capacidades institucionales del municipio, a través de la contratación de 12 profesionistas para dar apoyo, capacitación y acompañamiento referente a acciones de prevención de la violencia de género, abuso sexual infantil, las masculinidades no violentas y la violencia sexual comunitaria.

Se recibió un total de \$924,000 pesos para trabajo con los niños, adolescentes,, madres y/o tutores, así como personal directivo y administrativo dentro de las instituciones educativas y hombres adultos voluntarios o remitidos por instituciones públicas.

PROABIM (Programa Para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de Las Mujeres)

Se recibió un total de \$200,000 mil pesos en apoyo a la población femenina del municipio de Pihuamo, con el objeto de implementar acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal, con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género, impulsar el adelanto de las mujeres y alcanzar su bienestar.

PROGRAMA MUJERES LÍDERES DEL HOGAR

Se llevó a cabo la REVALIDACIÓN a 24 mujeres beneficiadas, este es un programa que otorga apoyo monetario a mujeres líderes de hogar para incrementar el ingreso económico con la adquisición de alimentos.

AGUA POTABLE

Se llevo acabo la inversión de \$2,100,000.00, utilizando recursos del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM) y del programa de Acciones y Avances PRODDER. Beneficiando aproximadamente a 1,200 habitantes.

Perforación Pozo Profundo La Estrella Recurso, Construcción de línea de agua Pozo Profundo La Estrella.

PROGRAMA DE ACCIONES Y AVANCES PRODDER.

Construcción de cisterna de 300,000 lts, a base de geomembrana en la comunidad de El Guayabo

Construcción de cisterna de 300,000 lts, a base de geomembrana en la comunidad de El Vallecito

Construcción de cisterna de 125,000 lts, a base de geomembrana en la comunidad de El Guamuchilón

ALCANTARILLADO

Con una inversión aproximada de \$1,670,266.63. se beneficiaron a 7,200 usuarios, con recursos del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM)

Construcción de fosas sépticas en la Comunidad de Huizaches

Construcción de drenaje sanitario Col. Olinka 2da. Etapa

Construcción de red de drenaje sanitario en Av. Agua Fría

Construcción de drenaje sanitario en colonia Olinka Recurso: AGUAS RESIDUALES

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISM)

Construcción de drenaje en calle sin nombre de la comunidad del Pozo Santo

Construcción de drenaje en El Naranja

Construcción de drenaje en calle Lázaro Cárdenas y Leopoldo Úrtiz

REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS

Durante este ejercicio se llevó a cabo la rehabilitación de calles y caminos con una inversión de \$12,211,896.97 en beneficio de 9,092 habitantes de nuestro Municipio. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAISM)

Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Ricardo Flores Magón y Av. Hylsa

Adoquinado en calle Belisario

Adoquinado en avenida Agua Fría

Adoquinado calle Libertad

Empedrado zampeado en calle Diego Rivera

Empedrado zampeado en calle Gerardo Murillo

Empedrado zampeado en calle José Clemente Orozco

Empedrado zampeado en calle Cuauhtémoc

Empedrado zampeado en calle Rufino Tamayo

Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Ricardo Flores Magón y Av. Hylsa

Balizamiento en calles varias de la Cabecera Municipal

Construcción de banquetas y guarniciones en comunidad de El Guayabo

Adoquinado en Av. Agua Fría 2da Etapa

Empedrado ahogado en calle José Clemente Orozco 2da Etapa

Empedrado ahogado Rufino Tamayo 2da Etapa

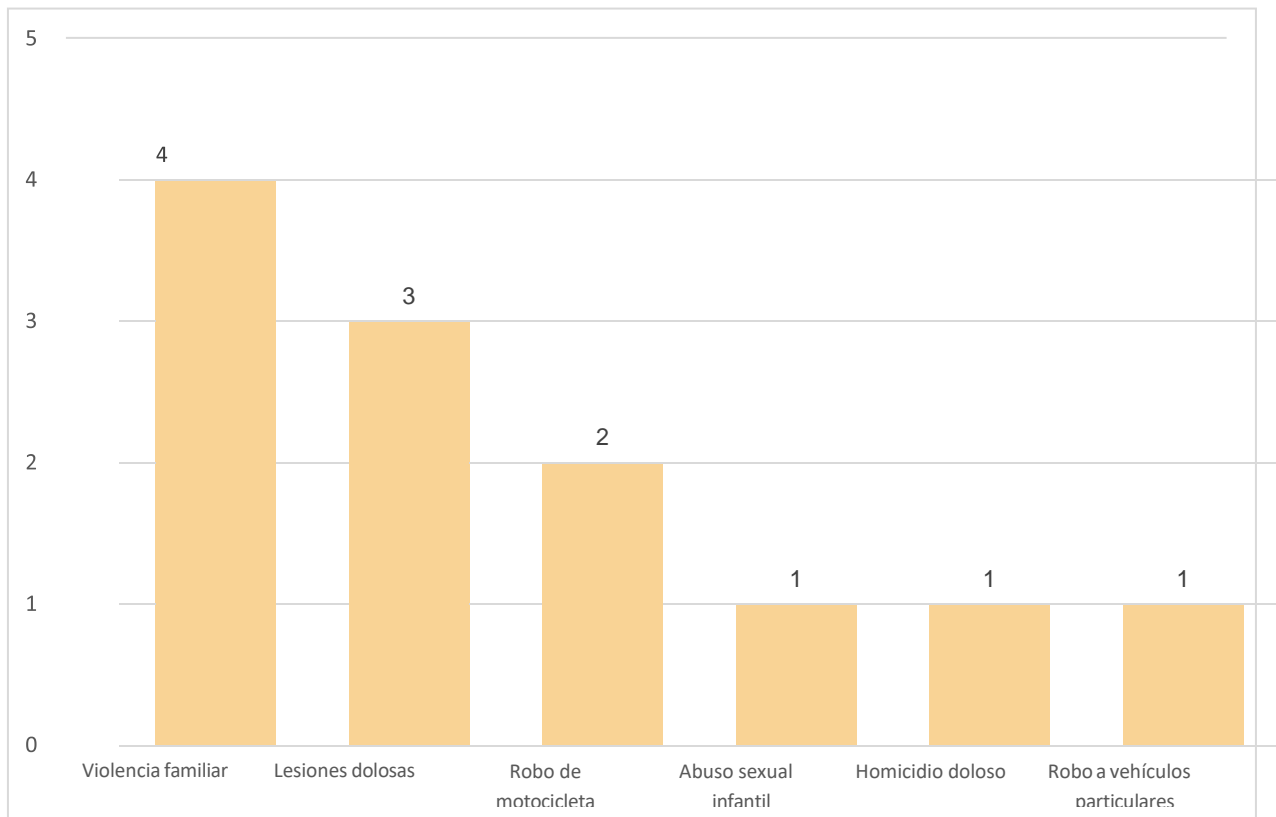
Bacheo en carretera rumbo al Naranja (Rehabilitación de barranca de los metates)

SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objeto de brindar una seguridad pública efectiva, el respeto a los derechos humanos y un actuar de los elementos de la corporación conforme a Derecho, el 100 % de los elementos que integran la corporación se encuentran debidamente acreditados, y en un programa de formación y capacitación constante.

En el municipio de Pihuamo, durante el periodo de marzo 2022 a febrero 2023, se abrieron 12 carpetas de investigación, con un decremento de 33.3% respecto al periodo anterior. Durante el periodo de referencia, el delito que tuvo el mayor número de denuncias fue el de violencia familiar con 4 carpetas, lo que representó el 33.3% del total de las denuncias, le siguió el delito de lesiones dolosas con 3 casos (25.0%); los delitos de abuso sexual infantil, homicidio doloso y robo a vehículos particulares registraron 1 carpeta de investigación cada uno. Solo se hicieron denuncias en 6 delitos.

Incidencia delictiva en el municipio de Pihuamo Por tipo de delito marzo 2022 a febrero 2023



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Nota: Solo se muestran los delitos que registraron al menos una carpeta de investigación durante el periodo.

Evaluación de las Líneas de Acción y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo y Gobernanza de la Administración Municipal de Pihuamo, Jal. 2021 – 2024

Ejercicio 2o Semestre 2023

FID (Ficha de Indicadores de Desempeño)
Corto y mediano plazo

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Determina el Objetivo en el Plan de Desarrollo y Gobernanza que se desea alcanzar	Son las Estrategias o Líneas de acción a seguir para lograr el Objetivo	x				Verde, se cumple el objetivo plasmado
			x			Se cumple al 50%
				x		Sin avances, o en proceso de implementación
					N/A	No aplica

Los resultados que a continuación se muestran, tienen como base las líneas de acción y ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo y Gobernanza de la administración municipal de Pihuamo Jal. 2021 – 2024, los informes de Gobierno de los ejercicios 2022 y 2023, el presupuesto de egresos 2023 y los estados financieros y de actividades

Nota: Las Estrategias y líneas de acción, son a corto, mediano y largo plazo, por lo que en el ejercicio 2023 los indicadores de mediano y largo plazo pueden encontrarse en amarillo o rojo, al encontrarse en proceso de implementación.

I. Sustentabilidad y Medio Ambiente						
MIR 1. Flora y Fauna						
Objetivo de Desarrollo: Preservar la Flora y la Fauna del Municipio así como impulsar acciones que disminuyan el impacto negativo de las actividades agrícolas, los cambios de uso de suelo e incendios forestales en la Biodiversidad local incentivando actividades económicas y el desarrollo rural sustentable						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1.- Ordenamiento Territorial para la preservación del medio ambiente y el desarrollo rural sustentable	E1.1 Elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial aprovechando los convenios de colaboración existentes con la UDG y la JIRCO		x		50%	El municipio cuenta con un ordenamiento ecológico territorial UGA el cual requiere su actualización
	E1.2 Actualizar el PDU Tomando como base el ordenamiento ecológico del territorio, y la compatibilidad de los usos de suelo		x		50%	En proceso de gestión de los recursos económicos
	E1.4 Programa de reforestación del municipio con arbolado endémico de la zona (Cabecera Municipal Agencias y Delegaciones)		X		70%	En construcción el invernadero municipal
2. Participación de la sociedad en la conservación de la Biodiversidad en el municipio	E2.1. Integrar los consejos de ecología y desarrollo rural sustentable, con la participación de los productores agrícolas, representantes comunitarios, ejidatarios, sector académico y empresarios del municipio	x			50%	En proceso
	E2.2. Mediante una política de GAP (Gobierno Abierto y Participativo) analizar en conjunto sociedad, Universidades locales y gobierno los problemas de conservación de la Biodiversidad en el municipio, elaborando proyectos y evaluando sus resultados	x				Se requiere la instalación del consejo de ecología
	E2.3.. Establecer en el territorio el programa de farmacias vivientes, permitiéndole a los habitantes conocer y aprovechar los valores medicinales de la flora nativa de la región, la medicina tradicional, incentivando la conservación de estos ecosistemas.		x			
	E2.4 Implementar el programa de vigilantes ambientales en coordinación con las Universidades locales, los ejidos y los representantes comunitarios, estableciendo este como un mecanismo de denuncia, combate y prevención de la contaminación y alerta temprana de incendios forestales,		x			

3. Capacitación y concientización de la sociedad en la preservación de la Biodiversidad en el municipio	E3.1. En coordinación con las instituciones educativas del mpio., la SEMADET y la JIRCO establecer talleres en las escuelas para dar a conocer la flora y la fauna existente en el municipio, la importancia de su conservación, fomentando en los jóvenes una identidad con el territorio y un compromiso para su preservación.	x				Es necesaria una mayor interacción con la JIRCO
	E3.2. En coordinación con la SEMADET y la JIRCO a través de los distintos consejos municipales, (Turismo, ecología, educación, desarrollo rural) establecer talleres de desarrollo rural sustentable y amigable con el medio ambiente, así como el uso de ecotecnias.		x			
4. Mecanismos de control y supervisión del uso y comercialización de agroquímicos y pesticidas	E1. A través de la Dirección de Fomento Agropecuario en coordinación con la SEMADET y la JIRCO establecer talleres sobre el uso responsable de agroquímicos y pesticidas		x			
	E2. Reglamentación municipal clara, que regule la comercialización de agroquímicos y pesticidas así como su correcta aplicación y su uso responsable		x			

I. Sustentabilidad y Medio Ambiente						
MIR 2. Cambio climático						
Objetivo de desarrollo: Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.	E2.1. Actualizar el PACMUN Plan de Acción Climática Municipal de PIHUAMO	x			60%	El municipio cuenta con un PACMUN del año 2015 el cual requiere su actualización, se encuentra en proceso de gestión ante la SEMADET
	E2.2. Desarrollar una estrategia de Reducción de emisiones por Deforestación y Degradación, así como considerar el manejo forestal sustentable, el aumento de almacenes de carbono y la conservación de bosques.			x		Es necesaria una mayor interacción con la JIRCO

	E2.3. Fomentar esquemas de producción agropecuaria y forestal con potencial de mitigación mediante prácticas de captura de carbono, manejo de residuos de actividades pecuarias y reducción de emisiones derivadas del uso inadecuado del fuego y de la utilización de agroquímicos.		x			
	E2.4 Actualización de la reglamentación municipal en materia de medio ambiente, manejo de residuos y cambio climático	x			60%	En proceso de actualización
	E2.5. Impulsar la gestión integral de residuos mediante proyectos de valorización, aprovechamiento de residuos orgánicos, captura de gases de efecto invernadero en la actividad ganadera así como el tratamiento de aguas residuales.		x		60%	Mediante convenio de colaboración con SIMAR SUR SURESTE
	E6. Cambiar es sistema de alumbrado público actual, por tecnología de ahorro de energía (LED) e instalación de paneles solares en los sistemas de alumbrado de las comunidades.		x		100%	Se renovó el sistema de alumbrado público a tecnología LED
2. Uso de energías renovables	E2.1. Impulsar el uso de energías renovables en el uso habitacional		x		100 %	Instalación de calentadores y paneles solares en comunidades
	E2.2 Uso de Energías limpias para la prestación de los servicios públicos		x		100 %	En operación el sistema de alumbrado público con tecnología led
3. Impulsar estrategias que permitan la capacidad de resiliencia ante el cambio climático del Municipio de PIHUAMO, JAL. y sus habitantes	E3.1. Promover el análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático por zonas, actividades económicas y grupos de población.		x			
	E3.2. Promover el análisis de escenarios para minimizar daños y aprovechar posibles beneficios en zonas específicas ante el cambio climático.		X			
	E3.3. Impulsar sistemas de captación de agua pluvial para autoconsumo.		x		30%	En proceso de gestión programa nidos de agua
	E3.4. Inducir patrones de producción y consumo sustentable.		x			
	E2.7. Fortalecer el marco institucional y jurídico en materia ambiental.		x		70%	La ley de ingresos vigente contempla sanciones y multas en materia ambiental

I. Sustentabilidad y Medio Ambiente						
MIR 3. Manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos						
Objetivo de desarrollo: Mitigar los impactos al medio ambiente mediante el uso, manejo, clasificación y disposición final adecuada de los residuos sólidos urbanos						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1 Concientización de la sociedad en el manejo de residuos sólidos urbanos, su correcta separación y reutilización, disminuyendo la cantidad de residuos depositados en el vertedero municipal y sus costos de operación.	E3.1. Campaña de educación ambiental en materia de separación y clasificación de residuos sólidos urbanos y su disposición final, en las escuelas del municipio de nivel básico, medio y superior en coordinación con el SIMAR, JIRCO y la SEMADET con el apoyo del consejo de educación municipal y el concejo de ecología.		x		50 %	Pihuamo participa mediante convenio de colaboración con el sistema intermunicipal de manejo de residuos sólidos SIMAR SUR SURESTE, esta en proceso la coordinación de actividades de capacitación y formación de la sociedad civil.
	E3.2. Campaña de educación ambiental en materia de separación y clasificación de residuos sólidos urbanos y su disposición final, a la población en general en coordinación SIMAR, JIRCO y la SEMADET, con el apoyo de los comités vecinales, los consejos de salud, educación, turismo, desarrollo rural y ecología		x		50 %	
	E3.3. Concientización a la población en la disposición final de baterías, envases de abonos y fungicidas químicos.		x		50 %	
	E3.4. Realizar el inventario y clausura de vertederos clandestinos aplicando las sanciones correspondientes conforme a la legislación vigente.		x		60 %	
	E3.5 El Municipio deberá Instaurar rutas y calendario de recolección de residuos sólidos urbanos clasificados: Orgánicos (para su compostaje), reutilizables (PET, Vidrio, Indicador, Papel) y sanitarios (Pañales, toallas sanitarias, papel higiénico) para su disposición final.		x		50 %	

I. Sustentabilidad y Medio Ambiente						
MIR 4. Agua y cuencas hidrológicas						
Objetivo de desarrollo: Buscar los mecanismos, programas y políticas públicas para la correcta utilización de las aguas (Pluviales, superficiales y subterráneas) en el territorio municipal así como un desarrollo urbano y rural sustentable						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1. Uso de aguas superficiales y subterráneas en los sectores productivos agrícola, ganadero e industrial	E4.1.2 El 90% del agua utilizada en el municipio es con fines agrícolas y ganaderos, de esta más del 40% se desperdicia por evaporación en la implementación inadecuada de sistemas de riego, por ello es urgente la implementación de un programa de asesoría técnica, seguimiento y capacitación en el uso adecuado del agua en la agricultura y la ganadería, en coordinación con la JIRCO (Sistemas silbo pastoriles) la SEDER, CONAGUA y la SEMADET Se requiere capacitar a los productores en el uso técnicas de cultivo eficientes que les permitan una mayor filtración y retención de humedad en sus predios así como una menor evaporación.		x			
2. Infraestructura para el suministro de agua para la producción agrícola	Bordos u abrevaderos	x			100%	Se han atendido las peticiones de productores de mantenimiento de bordos y realización de nuevos con el módulo de maquinaria, PRODDER. Construcción de cisterna de 300,000 lts, a base de geomembrana
3. Uso de Agua para consumo humano	Instaurar un programa de concientización sobre el uso eficiente y cuidado del agua en la sociedad, a través del área de Cultura del agua (Programa de CONAGUA) el cual debe ser rescatado e implementado, comenzando en las escuelas del municipio y apoyándose de los consejos de participación ciudadana, de educación y vecinales instalados en el municipio.		x			
	Programa de inspección de tomas clandestinas de agua potable para consumo humano	x			60 %	

	Captación de agua pluvial para consumo humano en las comunidades que carecen del servicio		x		20%	En proceso de gestión el programa nidos de agua para la captación de agua pluvial
4. Reglamentación Municipal	Contar con una legislación municipal en materia de uso del agua para consumo humano, agrícola, ganadero, comercial en industrial, que permita al municipio la sustentabilidad de la prestación del servicio, la adecuada dotación de agua para consumo en casa habitación, así como reglamentar su uso en la actividad agrícola, ganadera, comercial e industrial, fomentando en este la captación y almacenamiento de agua pluvial		x		50 %	En proceso de actualización el reglamento municipal en la materia

I. Sustentabilidad y Medio Ambiente

MIR 5. Saneamiento de Aguas residuales

Objetivo de desarrollo: Disminuir la contaminación de aguas superficiales (ríos, arroyos, lagunas, bordos y presas) y de mantos freáticos, mediante el tratamiento de las aguas residuales de la Cabecera Municipal, Delegaciones y Agencia del Mpio. De Pihuamo, Jal.

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1 Saneamiento de aguas residuales en la cabecera municipal	Separación en la cabecera municipal de aguas residuales de las pluviales			x	Sin capacidad financiera	Es necesario dotar al municipio de la infraestructura que se requiere
	Establecer en el reglamento de construcción como una obligación en todo proyecto de urbanización o construcción la separación de las aguas pluviales de las residuales		x			
	Sistemas de Tratamiento de aguas residuales en cabecera municipal			x	Sin capacidad financiera	La limitante actual es la falta de separación de aguas pluviales de residuales
Saneamiento de aguas residuales en las Delegaciones, Agencias y comunidades	Construcción de plantas de Tratamiento PTAR en coordinación con CEAS y CONAGUA para Delegaciones con más de 5000 habitantes.			x	Sin capacidad financiera	Se cuenta con una planta en la comunidad de la estrella a través de filtros vivos

	Tratamiento de aguas Residuales en comunidades mediante: biodigestión anaerobia. Biofiltro a base de plantas acuáticas y utilización de filtros a base de tres distintas gravillas, tezontle rojo, ladrillo rojo, piedra pómez y arena de río. (JIRCO – SEMADET –A.C. Corazón de la Tierra)					60 %	Se encuentra instalada en la comunidad de la estrella un sistema de tratamiento de Biofiltro el cual requiere el mantenimiento adecuado
--	---	--	--	--	--	------	---

--

I. Sustentabilidad y Medio Ambiente

MIR 6. Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Objetivo de desarrollo: Que el municipio cuente con mecanismos de planeación actualizados acorde a las necesidades de la población, y de sus sectores productivos, permitiendo el desarrollo armónico del municipio.

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1 Ordenamiento Ecológico Territorial	E.1.1Desarrollar el Ordenamiento ecológico Municipal y Actualizar la UGA (Unidad de Gestión ambiental) del mpio. En coordinación con la SEMADET y bajo en convenio de colaboración JIRCO		x		60%	El municipio de Pihuamo, cuenta con un ordenamiento ecológico territorial del que se requiere su actualización
2 Desarrollo Urbano	E.2.1 Elaborar los Planes de Desarrollo Urbano de centros de Población considerando en ellos el ordenamiento ecológico territorial del municipio.		x		60%	Se requiere la actualización del PDU, actualmente se llevan acabo las gestiones necesarias ante la SEMADET

--

2. Desarrollo Social						
MIR 1 Combate a la pobreza -> Seguridad Alimentaria						
Objetivo de desarrollo: Disminuir los niveles de pobreza y marginación en el municipio así como el número de personas afectadas						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1 Seguridad Alimentaria	E1. Desarrollar un programa de banco de alimentos mpal. en coordinación con los comités comunitarios y vecinales el IJAS, INMUJER y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF para brindar apoyo alimentario a personas de escasos recursos y grupos vulnerables en la cabecera municipal y las comunidades en situación de pobreza extrema y que no reciben ayuda alguna.		x		100%	A través del Instituto de la mujer, se trabaja actualmente con banco de alimentos, para la comercialización de despensas a bajo costo, y a través del sistema DIF se trabajo hasta junio 2023 con comedores asistenciales
	E2. Instaurar el programa de huertos familiares y huertos comunitarios de producción de hortalizas y especies menores para el autoconsumo y la comercialización de sus excedentes o donación al banco de alimentos mpal.			x		
Programas de apoyo alimentario a través del Sistema DIF Municipal	Programa de apoyo alimentario.		x		80%	Ambos programas operando a través del DIF Mpal.
	E6. Programa comedores comunitarios para brindar alimentos a personas de escasos recursos, 3ª edad y estudiantes, a través de DIF mpal.			x	80%	

2. Desarrollo Social						
MIR 2 Combate a la pobreza -> Impulso a la generación de empleos locales						
Objetivo de desarrollo: Disminuir los niveles de pobreza y marginación en el municipio así como el número de personas afectadas						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E)	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1. Impulso al autoempleo	E1. Creación de incubadora de empresas en coordinación Ayuntamiento de Pihuamo, Tec-Tamazula como un Programa de impulso a las capacidades productivas, mediante el apoyo en la elaboración de proyectos de autoempleo y la gestión en los programas estatales y federales		x		80%	Se ha desarrollado a través del Instituto de la mujer un programa de apoyo a la mujer y se firmó convenio de colaboración con Tec-Tamazula

	E2. Programa de capacitación y asesoría técnica para el autoempleo a través de la firma de convenios con IDEFT y UDG (para jóvenes, empresarios, comerciantes, mujeres y 3ª edad)		X		100%	Se firmó el convenio IDEFT, y se participa con mujeres emprendedoras en diversos talleres
	E3. Creación del programa Manos Artesanas,		x		80%	A través del INMUJER se han realizado gestiones para mujeres artesanas
	E4. Programa de financiamiento a los productores, comerciantes y empresarios locales.		x		Sin capacidad financiera	
2. Comercialización de la producción local para el autoconsumo	Establecer en la cabecera municipal un tianguis o corredor comercial de venta de productos locales, mas sanos, libres de contaminantes y pesticidas, de buena calidad y a precio justo.		x		70%	En el mercado municipal, locatarios comercializan productos locales

2. Desarrollo Social

MIR 3 Combate a la pobreza -> Vivienda Digna, con servicios y certeza jurídica de la propiedad

Objetivo de desarrollo: Disminuir los niveles de pobreza y marginación en el municipio así como el número de personas afectadas

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E)	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1. Dotación de servicios básicos a viviendas en situación de pobreza en comunidades y zonas marginadas	Programa de piso firme (Dotar de piso firme a las viviendas en situación de pobreza que tienen piso de tierra) a través del fondo de INFRA	x			60%	A través de Mariana Trinitaria, se comercializan a bajo costo, materiales de construcción, laminas, tinacos entre otros equipos en beneficio de la población de escasos recursos
	Programa de techos y láminas (Dotar de láminas o techo a aquellas viviendas de familias en situación de pobreza que lo requieran) a través del fondo de INFRA	x			60%	
	Programa de paneles y calentadores solares a través del fondo de INFRA	x			60%	
	Programa de tinacos y cisternas para comunidades rurales y zonas marginadas que cuenten con el servicio de agua potable domiciliada (Fondo de INFRA y)	x			60%	

	Programa de instalación de Biodigestores para la generación de Gas metano en viviendas de zonas rurales en pobreza y con actividad ganadera a través de Fondo INFRA en coordinación con la JIRCO		x			
	Implementación de letrinas y sistemas de tratamiento de aguas residuales a través de Biodigestores y plantas de bajo costo (Biofiltros, arenas y grabas) en comunidades que no cuenten con red de drenaje		x			
	Implementación de sistemas de captación y almacenamiento de agua pluvial en viviendas de zonas marginadas, en las que por sus condiciones geográficas y número de habitantes no sea posible dotar del servicio de red de agua potable, (Fondo INFRA en coordinación con la JIRCO)		x		70%	PRODDER Construcción de cisternas, a base de geomembrana en 3 comunidades, En proceso de gestión programa nidos de agua SADER
Programa de regularización de predios Urbanos COMUR	A través de la COMUR iniciar el proceso de regularización de colonias y fraccionamientos en situación irregular, donde los propietarios de lotes construidos con más de 5 años no cuenten con título de propiedad	x			80%	Se ha instalado la COMUR, y se han comenzado a regularizar predios
Programa de venta de lotes con servicios a bajo costo y sistema de créditos blandos	Lotificar y dotar de los servicios públicos necesarios un predio propiedad del municipio en coordinación con el IJALVI		x		100%	Programa desarrollado a través del despacho de presidencia para beneficiar a personas de escasos recursos
	En coordinación con IJALVI establecer un mecanismo de créditos blandos a población de escasos recursos para la adquisición de lotes y construcción de pies de casa		x		100%	
A través de IJALVI establecer un programa de apoyo para construcción de pies de casa a propietarios de lotes en zona rural y urbana	A través del IJALVI otorgar a la población un apoyo económico para la construcción de un pie de casa		x		30%	En proceso de Gestión

--

2. Desarrollo Social						
MIR 4 Grupos Vulnerables - Adultos mayores en situación de pobreza						
Objetivo de desarrollo: Contar con políticas públicas municipales que disminuyan los riesgos sociales a los grupos vulnerables en el mpio.						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E)	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Atención médica y Psicología a personas de tercera edad en situación de pobreza	Programa de asistencia médica y psicológica a personas de 3ª edad en situación de pobreza (A través de Medico Mpal. DIF y dispensario médico)		x		80%	Se brinda atención psicológica a personas a través del psicólogo del DIF y el Instituto de la mujer, está en gestión la contratación de un médico municipal
	Dispensario médico municipal, para atención de personas de escasos recursos		x		80%	A través del despacho de presidencia y la hacienda pública se otorgan apoyos a personas de escasos recursos para atención médica, compra de medicamentos y realización de estudios médicos
	Incorporación de los adultos mayores en situación de pobreza y abandono al programa de seguro popular		x		N/A	Desaparece el seguro popular, es necesario buscar los mecanismos alternativos con el Gobierno de Estado de Jal.
Pensión para adultos mayores	Programa de apoyo a adultos mayores a través del programa del Gobierno del Estado Pensiones para adultos mayores, y programa pensión para el bienestar federal		x		N/A	
Programa de Seguridad Alimentaria para adultos mayores en situación de pobreza	Programas de apoyo alimentario a través del Sistema DIF Municipal	x			80%	Se otorgan despensas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad a través de los programas DIF
	Programa de banco de alimentos mpal. en coordinación con los comités comunitarios y vecinales el IJAS, INMUJER y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF para brindar apoyo alimentario a personas de escasos recursos		x		80%	
Asesoría Jurídica a Adultos mayores en situación de Desamparo	Orientación y apoyo legal		x		30%	Se brinda asesoría jurídica a través de la juez municipal

2. Desarrollo Social

MIR 5 Grupos Vulnerables - Mujeres en situación de pobreza y marginación, equidad de género

Objetivo de desarrollo: Contar con políticas públicas municipales que disminuyan los riesgos sociales a los grupos vulnerables en el mpio.

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Mejorar las condiciones de vida de las Mujeres y sus familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación	Programa Mujeres jefas de familia (Diseño de proyectos productivos de autoempleo)		x		80%	A través del INMUJER de Pihuamo en coordinación con el Gob. Del Estado se han apoyado proyectos para el auto empleo
	Programa Mujer Rural (Diseño de proyectos productivos de autoempleo en el campo) Apoyo en el diseño, evaluación y seguimiento a proyectos productivos viables.		x		80%	
	Programa de apoyo con Becas a jóvenes madres que desean continuar sus estudios	x				
	Programa de producción rural para autoconsumo (Huertos Familiares) y cocina saludable		x			
	Programa de formación en economía familiar		x		80%	Se firmó el convenio IDEFT, y se participa con mujeres emprendedoras en diversos talleres
Programa de Salud en la mujer	Programa de Salud de la mujer (Unidad Móvil de detección de cáncer de Mama y Cervicouterino) control prenatal	x			100%	Se realiza en coordinación con la secretaria de salud Jalisco a través de unidades moviles
	Programa de atención médica a mujeres en situación de pobreza y que no cuentan con servicios de salud (A través de medico Mpal. y dispensario médico)		x		80%	Se atiende a la población en situación de riesgo, a través de la oficina del presidente municipal, otorgando los apoyos para traslado, atención médica y adquisición de medicamentos
Programa municipal de Igualdad de Genero	Programa de educación escolar en igualdad de género en coordinación con el consejo de educación y las escuelas de nivel básico y medio superior		x		100%	El INMUJER ha impartido diversos talleres en escuelas y a la población en general en materia de igualdad de genero
	Programa de formación en igualdad de género a la población		x		100%	

	Certificar al ayuntamiento dentro de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI.2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.		x		50%	En proceso, el municipio cuenta ya con la reglamentación municipal correspondiente
	Programa de atención a la violencia intrafamiliar		x		100%	Se brinda la atención a través del INMUJER y el DIF municipal, con apoyo de la juez y la dirección de SP

2. Desarrollo Social

MIR 6 Grupos Vulnerables – Jóvenes en situación de riesgo

Objetivo de desarrollo: Contar con políticas públicas municipales que disminuyan los riesgos sociales a los grupos vulnerables en el mpio.

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Atención a la Niñez	E1 Programa de seguridad alimentaria en la niñez a través de comedores comunitarios en escuelas del mpio. y entrega de despensas.	x			80%	Se brinda la atención a través del programa comedores del programa me nutre del Sistema DIF
	E2 Programa de atención médica y Psicológica a menores en situación de pobreza que no cuentan con servicio de salud a través del dispensario y médico mpal.		x		80%	Se brinda atención psicológica a través del sistema DIF, y la presidencia cubriendo los costos de traslados, medicamentos, estudios y atención medica
	E4 Programa Ver mejor, dotación de anteojos a menores en edad escolar en coordinación con el Gob. del Estado de Jalisco		x		50%	Se apoyado a menores que requieren lentes a través de presidencia municipal
	E5 Programa de apoyo al combate y prevención del bulliying en las escuelas del Mpio.		x		70%	Charlas a través del INMUJER en escuelas del municipio.
	E6 Programa Escuela para padres a través del DIF Municipal	x			70%	Charlas impartidas a través del DIF Municipal
Programa para evitar la deserción escolar	Programa mochilas con útiles, uniformes y calzado	x			100%	Mediante el programa mochilas con útiles en coordinación con el gobierno del estado, se atiende a toda la población infantil del

						municipio de nivel de educación básica
	Programa de apoyo con transporte a estudiantes	x			75%	Se apoya con transporte a la población estudiantil de secundaria, nivel medio superior y superior con traslado a los diversos centros educativos

3. Justicia y Estado de Derecho

MIR 1 Justicia y Estado de Derecho - Instancias locales de impartición de justicia

Objetivo de desarrollo: Contar con políticas públicas municipales que permitan la impartición de justicia y la solución alternativa de conflictos

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Puesta en Operación de la dirección o Unidad de Justicia Alternativa	Estrategia de formación y profesionalización de los servidores públicos de la áreas de Juzgado municipal y de seguridad pública en Justicia alternativa		x		100%	Los elementos de seguridad pública del municipio cuentan con las acreditaciones y certificaciones correspondientes, así también la juez municipal, cuenta con la acreditación en justicia alternativa
	Equipamiento de la Unidad de Justicia Alternativa.		x		80%	
	Certificación de la Unidad de Justicia Alternativa a nivel municipal a través del IJA y la Procuraduría Social		x		100%	
	Campaña de difusión, sobre cultura cívica en la población		x			
Puesta en operación de un JUZGADO CIVICO MUNICIPAL	Profesionalización del personal del juzgado municipal en justicia cívica	x			20%	Se firmó convenio en materia de justicia Cívica con el Gob. Del Estado,, esta en proceso de gestión la
	Elaboración de reglamento municipal de justicia cívica				100%	

	Profesionalización de los elementos de seguridad pública en justicia cívica				100%	capacitación en la materia, y los recursos necesarios para su puesta en operación
	Elaboración de proyecto y acreditación de USAID México		x			
	Puesta en operación del área medica		X			
	Puesta en operación del área de atención psicológica		x			
	Contratación y profesionalización de juez cívico		x			
	Puesta en operación del juzgado cívico municipal		x		60%	
Reapertura de la Agencia Investigadora no 66 Pihuamo	Gestionar ante las instancias correspondientes la reapertura de la agencia del MP 66 Pihuamo	x			N/A	La atención de MP se centralizo en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jal.

3. Justicia y Estado de Derecho

MIR 2 Seguridad Preventiva.

Objetivo de desarrollo: Contar con políticas públicas municipales que permitan la impartición de justicia y la solución alternativa de conflictos

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Contratación de elementos de seguridad pública	Convocatoria pública para la contratación y selección de elementos de Seguridad Preventiva		x		60 %	
Equipamiento	Adquisición de uniformes, equipos de comunicación entre otros insumos	x			60%	
Profesionalización de los elementos de Seguridad Preventiva	Formación policial en protocolos de actuación		x		100%	Todos los elementos cuentan con su acreditación y certificado único policial
	Formación Policial en materia de Derechos Humanos		x		100%	
	Formación policial en Informe Policial homologado IPH Primer respondiente		x		100%	
	Acreditación policial de los elementos que aún no cuentan CUP (certificado único policial)		X		100%	
Integración de los agrupamientos de	Atención a mujeres en situación de riesgo (Código violeta)		x		100%	El personal cuenta con la

conformidad a las recomendaciones emitidas por Derechos Humanos	Grupo DARE		x		50%	profesionalización en la materia, se requiere más personal para integrar estos grupos
	Agrupamiento de Búsqueda de desaparecidos		x		50%	
Municipalización de Vialidad y Tránsito, a las funciones de policía preventiva del municipio de Pihuamo, para quedar como Dirección de Policía Preventiva, vialidad y tránsito.	Aprobación del Cabildo		x		100%	En espera a la reforma de la Ley de movilidad y tránsito del Estado de Jalisco, para la aprobación de la reglamentación a nivel municipal y las gestiones necesarias ante el congreso del estado
	Elaboración del reglamento de movilidad y tránsito		X		100%	
	Aprobación del congreso del Estado del cobro de los impuestos correspondientes		X		EN PROCESO	
	Actualización de la Ley de Ingresos		X		EN PROCESO	
	Profesionalización en materia de vialidad y tránsito de los elementos		x			

4. Desarrollo Económico

MIR 1 Producción Agrícola y Ganadera;

Objetivo de desarrollo: Incrementar la calidad y rendimiento de la producción agrícola y ganadera a través de la correcta organización de los productores.

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Organización y asesoría a productores , acuícolas, agrícolas y ganaderos	Creación de la Jefatura de evaluación y seguimiento a proyectos productivos		x		25%	Se FIRMO convenio de colaboración con el TEC Tamazula, para mediante practicas profesionales de la carrera de innovación agrícola evaluar y dar seguimiento sin costo a los proyectos
	Integración de los productores en cooperativas y sociedades civiles de producción rural		x			
	Asesoría y apoyo técnico a la comunidad de Barreras, pesca para autoconsumo y comercialización de sus productos		x			

	Rescate de la sociedad de producción forestal, Ejido Barranca el Calabozo		x			
Fortalecimiento del sector ganadero	Equipamiento del rastro municipal		x			
	Programa de erradicación de la brucelosis y la tuberculosis		X			
	Programa de mejora genética		x			
	Certificación del rastro municipal en TSS		X			
Programa de fortalecimiento de los sectores productivos	Rehabilitación de caminos saca cosechas		x		80%	Rehabilitación de caminos, limpia de bordos y abrevaderos, con el módulo de la SADER Y maquinaria propia
	Acondicionamiento y apertura de bordos y abrevaderos		x		80%	
	Asesoría y Tecnificación de la producción de piloncillo		x			
	Programa de equipamiento y tecnificación SADER de productores agrícolas		x			

4. Desarrollo Económico

MIR 2 Turismo

Objetivo de desarrollo: Incrementar la promoción de los atractivos turísticos en el municipio y la calidad de los servicios que se prestan

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Promoción Turística	Actualización del Atlas Turístico del Municipio en coordinación con la secretaria de turismo de Jalisco		x		25%	Se cuenta con un Atlas Turístico, el cual actualmente está en proceso de actualización
	Integración del consejo de turismo municipal		x			
	Certificación Hotelera en prestación de servicios a través de la secretaria de Turismo Jal.		x			
Desarrollo de Rutas Turísticas	Eventos Bordo la Estrella		x		100%	
	Ruta Presa Barreras		X			

4. Desarrollo Económico						
MIR 3 Comercio						
Objetivo de desarrollo: Mejorar la calidad y cantidad de los servicios que se prestan en el municipio, tanto profesionales como de actividades comerciales						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Desarrollo Económico	Integración del consejo de Comercio Municipal		x		25%	
	Programa de capacitación en atención al público, administración de empresas y contabilidad		x		70%	Se firmó el convenio IDEFT, y se participa con mujeres emprendedoras en diversos talleres
	Gestión de equipamiento y Microcréditos a PYMES		x		20%	
5. Gobierno y Administración Municipal						
MIR 1 Hacienda Pública;						
Objetivo de desarrollo: Garantizar la recaudación de ingresos necesaria para brindar los servicios públicos que requiere la población, una correcta aplicación de los recursos públicos mediante un presupuesto de egresos con enfoque de resultados, auditorías internas y externas						
Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1.-Ingresos Municipales	E1 Elaboración o actualización de la Ley de Ingresos mpal. conforme a las necesidades reales del Mpio. (Ingresos/Costo de la prestación de los servicios públicos)		X		100%	
	E2 Actualización de los padrones de contribuyentes en catastro, agua potable y licencias Mpales. mediante visita domiciliaria		X		100%	Se integra la comunidad de Poso Santo al Municipio de Pihuamo, mediante decreto del Congreso, (Antes formaba parte de Tuxpan)
	E3 Disminución de los índices de morosidad existentes, mediante la implementación del cobro coactivo, a través de la jefatura municipal de apremios		X		75%	Se realiza el cobro mediante invitación, con una tasa de morosidad no mayor al 25% del padrón

2.-Egresos Municipales	E1.- Comité de adquisiciones, contrataciones y enajenación de bienes y servicios	x			50%	
	E2.- Elaboración del Reglamento de Adquisiciones		x		100%	
	E2 Elaboración del presupuesto de egresos con un enfoque de resultados y mediante los programas operativos anuales de cada uno de los departamentos que integran el Mpio.		x		100%	

5. Gobierno y Administración Municipal

MIR 2 Control interno

Objetivo de desarrollo: Garantizar la recaudación de ingresos necesaria para brindar los servicios públicos que requiere la población, una correcta aplicación de los recursos públicos mediante un presupuesto de egresos con enfoque de resultados, auditorías internas y externas

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1.- Órgano de Control Interno	Integración del Órgano de Control Interno	X			100%	
	Firma de convenio de colaboración con la Contraloría del Estado		x		100%	
	Capacitación del personal en materia de Ley General de Responsabilidad Administrativa y Sistema Nacional Anticorrupción	x			80%	Su titular acredito el Diplomado en Sistema anticorrupción de la Contraloría del Estado
	Código de Ética y conducta	X			100%	
	Buzón de quejas y sugerencias a nivel municipal		x		100%	Buzón físico, y en Desarrollo para su implementación en la página del municipio
	Declaraciones patrimoniales	x			100%	Se realizo de forma física, está en proceso de implementación el sistema SIDECLARA
	Sistema Municipal Anticorrupción		x		75%	En Proceso
	Contraloría ciudadana		x		60%	Se implementa de conformidad a la normativa de

							Ramo33 en las Obra Pública
Auditoria del desempeño	del	Evaluación del cumplimiento por unidad administrativa	x				60%
Agenda para el Desarrollo Muniicp0al	el	Evaluación del desempeño municipal a través de los indicadores del programa Agenda para el Desarrollo Municipal			X		100%
Se evaluó el año 2021, en el año 2022 a través del Programa Guía de Desempeño Mpal. en colaboración con el TEC Tamazula							

5. Gobierno y Administración Municipal

MIR 3 Transparencia Municipal

Objetivo de desarrollo: Garantizar la recaudación de ingresos necesaria para brindar los servicios públicos que requiere la población, una correcta aplicación de los recursos públicos mediante un presupuesto de egresos con enfoque de resultados, auditorías internas y externas

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
Transparencia Municipal y rendición de cuentas	E1 Programa de Capacitación en materia de Transparencia	x			100%	El Titular de la UTI, acreditó el Diplomado en Transparencia impartido por el ITEI
	E2 Elaboración y actualización del portal de transparencia del municipio		x		80%	En proceso de actualización
	E2 Evaluación del Portal de transparencia		x		82%	El resultado de la Evaluación al ejercicio 2022, fue de 82 puntos a través del ITEI

--

5. Gobierno

MIR 4 Gobernanza y participación ciudadana

Objetivo de desarrollo: Garantizar la participación de la sociedad en el diseño y evaluación de políticas públicas

Objetivo Sectorial (OS)	Estrategia (E) Líneas de Acción	Periodo de Ejecución			Avance	Observaciones
		C	M	L		
1 Consejos Ciudadanos	E1 Integración de los consejos ciudadanos de: Desarrollo Rural, Turismo, Educación, Salud, Seguridad Pública, Protección Civil, Cultura, Deporte, Artesanos, Ecología y medio ambiente entre otros	X			75%	
	E2 Programa de mesas de trabajo con los distintos concejos ciudadano para conocer la problemática existente de cada sector	X			75%	
	E3 Elaborar Matriz de Marco lógico o árbol de problemas para localizar los problemas centrales de cada sector y convertirlos en oportunidades de proyecto	X			100%	Se implementa en el Plan de Desarrollo Municipal y gobernanza
	E4 Programa de diseño de políticas públicas y programas de gobierno como resultado de las mesas de trabajo y la participación activa de la sociedad mediante un ejercicio de Gobierno Abierto y participativo	X			75%	
	E5 Programa de evaluación de políticas públicas a través de los distintos concejos ciudadano y diseño de nuevas estrategias		X		25%	En proceso



MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

Ejercicio 2o Semestre 2023



	Resumen narrativo (Objetivos).		Método de cálculo del indicador.	Valor programado anual	Avance semestral	Avance semestral
1	La administración municipal y su patrimonio son defendidos adecuadamente, respetando los derechos humanos de los ciudadanos, así mismo se les brinda la atención a los ciudadanos por parte de las áreas administrativas	Porcentaje de ciudadanos que recibieron atención a su petición	Número de ciudadanos que solicitan atención por alguna área/número de ciudadanos debidamente atendidos	3000	2900	97%
1.1	Sesiones de Ayuntamiento ordinarias, extraordinarias y solemnes para un Pihuamo desarrollado	Cantidad de sesiones realizadas	Número de sesiones programadas/sesiones realizadas*100	26	21	72%
1.1.1	Acuerdos aprobados por el pleno del Ayuntamiento	Número de acuerdos aprobados por el Ayuntamiento	Número de acuerdos solicitados/número de acuerdos autorizados*100	36	36	100%
1.1.2	Patrimonio del municipio de Pihuamo, regulado y bien administrado	Porcentaje del Patrimonio del Municipio de Pihuamo, regulado y bien administrado	Total de vehículos actualizados oportunamente/total de vehículos propiedad del Ayuntamiento de Pihuamo, así como los vehículos en comodato y donación *100	100	100	100%
1.1.4	Programar las reuniones cada bimestre con Delegaos y Agentes Municipales	Cantidad de reuniones realizadas	Número de reuniones programadas/reuniones realizadas *100	6	3	50%
1.1.5	Atención de solicitudes de ciudadanos que acuden a la Secretaría General (constancias, certificaciones, escrituras de cementerios, entre otros)	Porcentaje de solicitudes atendidas	Cantidad de solicitudes atendidas/número de solicitudes recibidas *100	390	390	100%
1.2	Capacitación al personal en la sala de regidores	Porcentaje de capacitaciones brindadas	Cantidad de capacitaciones programadas/Cantidad de capacitaciones realizadas*100	1		0%
1.2.2	Dar cumplimiento a la función de Representante Legal del Municipio	cantidad de asuntos debidamente atendidas a través de la representación legal del ayuntamiento	Cantidad de conflictos atendidos/Cantidad total de problemas que se presenten*100	115	60	52%
1.2.3	Capacitación a personas servidoras públicas en temas de derechos humanos que impactan al municipio de Pihuamo	Porcentaje de capacitaciones brindadas	Cantidad de capacitaciones programadas/cantidad de capacitaciones realizadas *100	2	1	50%
1.3.1	Gestión de recursos y proyectos para el municipio	Porcentaje de recursos gestionados	Número de gestión de recursos realizadas/número de gestión de recursos autorizadas	45	35	78%

1.4	Garantizar la justicia y a paz social en el territorio municipal mediante la aplicación de los reglamentos municipales y el fomento de la mediación de conflictos, por medio del diálogo y la prevención social	Variación porcentual de la población municipal impactada con acciones para promoción de mediación, la prevención social y el diálogo en las colonias y escuelas del municipio	Cantidad de solicitudes atendidas/número de solicitudes recibidas *100	51	51	100%
1.4.2	Emisión de orden de protección a mujeres en situación de violencia	Porcentaje de órdenes de protección emitidas	Número de órdenes de protección emitidas/Número de casos de mujeres víctimas de violencia*100	3	3	100%
1.4.3	Métodos alternos para la resolución de conflictos aplicados	Variación porcentual de las mediaciones resueltas de manera favorable	Número de mediaciones resueltas de manera favorable en el año actual/número de las mediaciones resueltas de manera favorable en el año anterior*100	51	51	100%
1.4.4	Impartición de charlas sobre la Prevención Social en el Sector Educativo Básico	Sumatoria de asistentes en la impartición de charlas de prevención social	Número de acciones programadas/ número de acciones realizadas*100	6	6	100%
1.5	Fomentar y promover en los trabajadores la ética en el servicio público para evitar procedimientos y sanciones administrativas e informar del cumplimiento y responsabilidades de la presentación de declaraciones patrimoniales y en su caso asesorar a quien lo solicite	Procedimientos administrativos y cumplimiento en declaraciones patrimoniales de los trabajadores del H. Ayuntamiento	Cantidad de trámites iniciados/cantidad de trámites resueltos*100	3	2	67%
1.5.1	Contribuir a garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en los recursos materiales, humanos y financieros del municipio	Porcentaje de trámites y solicitudes de información atendidas y publicación de información generada	Cantidad de solicitudes presentadas/Cantidad de solicitudes resueltas *100	556	556	100%
1.5.2	Publicación de información fundamental generada en el período	Actualización mensual de la información en la página oficial	resultado de la evaluación ITEI	100	87	87%
2	Fomentar el arte, la cultura y el deporte en el municipio	Es el indicador estratégico que mide la eficacia del fomento del arte, cultura y deporte en el municipio	Porcentaje de actividades para fomentar el arte y la cultura programadas/porcentaje de actividades realizadas*100	24	14	58%

2	Identidad cultural creada en la población mediante manifestaciones artísticas y deportivas	Es el indicador estratégico que mide la eficacia del fomento del arte, cultura y deporte en el municipio	Porcentaje de actividades que fomentan el arte y la cultura/porcentaje de actividades fomentadas*100	24	14	58%
2.1	Talleres culturales y artísticos impartido	Porcentaje de talleres impartidos	Cantidad de talleres impartidos en casa de la cultura/porcentaje de talleres gestionados e impartidos en casa de la cultura *100	7	7	100%
2.1.1	Firma de convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado para la realización de los talleres	Porcentaje de talleres planeados	Cantidad de talleres planeados/talleres ejecutados*100	1	1	100%
2.2	Infraestructura cultural y deportiva	Porcentaje de centros culturales y deportivos gestionados para su construcción y/remodelación	Cantidad de centros culturales gestionados para equiparlos/Centros culturales equipados*100	1	1	100%
2.2.1	Centros culturales equipados	Porcentaje de centros culturales equipados	Cantidad de centros culturales gestionados para equiparlos/Centros culturales equipados*100	1		0%
2.2.2	Centros deportivos equipados	Porcentaje de centros deportivos equipados	Cantidad de centros deportivos gestionados para equiparlos/centros deportivos equipados*100	1	1	100%
2.2.3	Campañas promocionadas en cultura y deporte	Porcentaje de campañas en promoción cultural y deportivas	Cantidad de acciones programadas/cantidad de acciones presupuestadas*100	4	4	100%
2.2.4	Encuentros culturales y deportivos	Porcentaje de encuentros deportivos, torneos relámpago, liguillas intermunicipales	Cantidad de acciones programadas/cantidad de acciones presupuestadas*100	5	5	100%
3	Fortalecer la Hacienda Municipal con la gestión de recursos y a través de la recaudación de los impuestos y derechos y realizar el ejercicio del presupuesto de manera equitativa para el funcionamiento de las áreas que conforman la administración pública	Porcentaje de recaudación de ingresos propios	Ingresos propios año anterior/ingresos totales del año actual*100	100	\$ 78.00	78%
3	Los contribuyentes obtienen mayores facilidades para cumplimiento de sus contribuciones y las dependencias del municipio administran el presupuesto conforme a las responsabilidades	Porcentaje de contribuyentes cumplidos	Contribuyentes cumplidos/contribuyentes obligados*100	100	75	75%
3.1	Recaudación eficiente	Porcentaje de incremento de los ingresos de gestión	Ingresos presupuestados/Ingresos recaudados*100	100	78	78%

3.1.1	Ingresos recaudados por el cobro de derechos de agua	Porcentaje de incremento de los ingresos de gestión	Ingresos de gestión año actual por periodo/ingresos de gestión año anterior	100	106	106%
3.2	Presupuesto ejercido del municipio equitativamente en tiempo y forma	Cantidad de acciones de gestión	Cantidad de acciones de gestiónn realizadas/acciones de gestión programadas	100	60	60%
3.2.1	Recursos ministrados para el funcionamiento eficaz de las áreas de trabajo	Cantidad de acciones de gestión realizadas/acciones de gestión programdas	Cantidad de acciones de gestión realizadas	100	75	75%
3.3	Obligaciones financieras, fiscales y con proveedores	Porcentaje de avance de gasto correspondiente	Presupuesto ejercido en el año actual/presupuesto modificado en el año actual*100	100	100	100%
3.3.1	Pagos emitidos a proveedores	Monto de pago a proveedores	Programación de recurso para pago a proveedores/cantidad de contra-recibos paga pago a proveedores*100	100	95	95%
3.3.2	Emisión de pagos de obligaciones fiscales contraídas por el Municipio de Pihuamo	Cantidad de pagos realizados	Cantidad de pagos por ejercicio fiscal/cantidad de pagos realizados*100	100	100	100%
3.4	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Aprobados	Cantidad de acciones de gestión	Cantidad de acción presentada/cantidad de acción aprobada*100	100	100	100%
3.4.1	Elaboración de Proyecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023	Aprobación del proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 en su totalidad por el Congreso del Estado	Monto de la Ley de Ingresos autorizada por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2022/Monto de la Ley de Ingresos autorizada por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2023	100	100	100%

			Monto del Presupuesto autorizado por el Pleno del Ayuntamiento de Pihuamo, Jal., para el ejercicio fiscal 2022/Monto del Presupuesto autorizado por el Pleno del Ayuntamiento de Pihuamo, Jal., para el ejercicio fiscal 2023			
3.4.2	Elaboración de Presupuesto de Egresos	Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 en su totalidad por el Pleno del Ayuntamiento de Pihuamo, Jal.		100	100	100%
3.5	Cumplimiento de obligaciones ante los Órganos auditables	Cantidad de acciones realizadas	Acciones solicitadas/acciones realizadas*100	100	100	100%
3.5.1	Cuentas públicas entregadas a la ASEJ	Porcentaje de la cuenta pública mensual entregada a la ASEJ	La cuenta pública mensual entregada/cuenta pública mensual entregada a la ASEJ*100	100	80	80%
3.5.2	Avances de Gestión Financiera	Porcentaje de Avances de Gestión Financiera entregados a la ASEJ	Avance de Gestión Financiera elaborado/Avance Gestión Financiera a la ASEJ	100	80	80%
3.5.3	Corte semestral y Anual entregados	Porcentaje de corte semestral y anual entregados a la ASEJ	Corte elaborado/corte entregado en la ASEJ*100	100	80	80%
3.5.4	Elaboración de Formatos y publicación de información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y derivados de otras leyes	Porcentaje de formatos llenados y publicados	Es el indicador que rinde la eficacia de los formatos llenados/entre los formatos publicados*100	100	82	82%
4	Pihuamo honesto y responsable para una buena administración	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	14	14%
4.1	Servidores públicos capacitados	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Acciones programadas/acciones realizadas *100	6	1	17%
4.1.1	Personal capacitado para impulsar el desarrollo administrativo coherente a los manuales organizacionales	Porcentaje de personal capacitado	Acciones programadas/acciones realizadas *100	1		0%
4.2	Comportamiento de la plantilla de empleados municipales actualizada	Porcentaje de plazas ocupadas en el municipio	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	100	100%
4.2.1	Altas y bajas de personal	Porcentaje de plazas ocupadas en el municipio	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	100	100%
4.3	Pensiones al personal otorgadas	Porcentaje de pensionados por parte del Ayuntamiento	Porcentaje de pensionados presupuestados/Porcentaje de pensionados administrados	100	100	100%

4.3.1	Trabajo retribuido al empleado	Porcentaje de pensionados por parte del Ayuntamiento	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	100	100%
4.4	Cumplimiento de obligaciones pagadas por el municipio ante el IMSS	Porcentaje cumplido de obligaciones del municipio ante el IMSS	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	100	100%
4.4.1	Cálculo de cédula determinada de cuotas ante el IMSS	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones del municipio ante el IMSS	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	100	100%
4.5	Vehículos funcionales para prestación de servicios administrativos y municipales	Número de vehículos en óptimo funcionamiento	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	45	45%
4.5.1	Gasolina suministrada para vehículos al servicio del municipio	Es el indicador de gestión que mide la eficiencia de gasolinsuministrada a vehículos	Gasolina solicitada/Gasolina suministrada *100	100	75	75%
4.5.2	Vehículos reparados para la realización de actividades administrativas	Porcentaje de vehículos reparados	Vehículos reparados/Vehículos ingresados a reparación *100	100	45	45%
4.6	Recursos materiales, humanos y requeridos por las áreas	Porcentaje de solicitudes atendidas en el tiempo óptimo	Acciones programadas/acciones realizadas *100	100	75	75%
4.7	Acciones informadas a los ciudadanos sobre la administración pública municipal	Ciudadanos informados	Acciones programadas/acciones realizadas *100	8	8	100%
4.7.1	Información publicada para mantener a los ciudadanos informados	Porcentaje de acciones publicadas	Requerimientos solicitados/Requerimientos proveídos *100	8	8	100%
4.8	Cumplimiento a los compromisos adquiridos por el ayuntamiento en distintas administraciones	Porcentaje de pago de pensiones	Obligaciones adquiridas/Pago realizado *100	100	100	100%
4.8.1	Pago realizado de las pensiones de administraciones pasadas	Porcentaje de pensiones pagadas	Obligaciones adquiridas/Pago realizado *100	100	100	100%
5	Contribuir al desarrollo de oportunidades para las personas que desean acceder a un empleo digno o emprender un negocio mediante programas y estrategias económicas para garantizar un crecimiento equitativo y sustentable en la población pihuamense, así como garantizar que los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, obtengan uniformes, mochilas con útiles escolares y zapatos.	Desarrollo social, económico y turístico	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	100	100%

5	La población pihumense se desarrolla económicamente a través de acciones para el fomento de la inversión, turismo, empleo y competitividad municipal así como en el ámbito del desarrollo social	Fortalecer el desarrollo social, económico y turístico del municipio	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	65	65%
5.1	Garantizar que los alumnos de preescolar, primaria y secundaria obtengan uniformes, mochilas con útiles escolares y zapatos.	Cantidad de alumnos beneficiados	Porcentaje de alumnos inscritos en el nivel básico educativo/porcentaje de alumnos beneficiados *100	2450	2450	100%
5.1.1	Alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria que reciben paquetes de uniformes y mochilas con útiles escolares.	Número de alumnos inscritos al programa	Porcentaje de alumnos inscritos en el nivel básico educativo/porcentaje de alumnos beneficiados *100	2450	2450	100%
5.1.2	Paquete de mochilas con útiles para alumnos de preescolar, primaria y secundaria entregados	Número de paquetes escolares entregados	Porcentaje de alumnos inscritos en el nivel básico educativo/porcentaje de alumnos beneficiados *100	2450	2450	100%
5.1.3	Solicitar a las instituciones los padrones de los alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria	Número de alumnos inscritos en las instituciones	Padrón solicitado a las instituciones/Padron recibido *100	64	64	100%
5.1.4	Gestionar ante la Secretaría de Gobierno del Estado respecto al programa para dotar con uniformes, útiles, mochilas y zapatos para alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria	Porcentaje de recurso gestionado	Recurso gestionado/recurso autorizado *100	1	1	100%
5.2	Atención en ventanilla a los comerciantes para dar asesoría, acompañamiento y vinculación	Número de proyectos de inversión atendidos en el municipio a través del área encargada	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	6		0%
5.2.1	Promoción de actividades turísticas	Variación porcentual de personas atendidas en la oficina de información turística en el año	Número de personas atendidas en el año actual/ número de personas atendidas en el año anterior *100	100	75	75%
6	Brindar eficientemente los servicios de Registro Civil	Número de servicios prestados por actos de registro civil	Porcentaje de servicios otorgados/porcentaje de servicios solicitados*100	100	100	100%
6	Servicios eficaces y satisfactorios entregados al ciudadano pihumense	Porcentaje de servicios solicitados	Porcentaje de servicios otorgados/porcentaje de servicios solicitados*100	100	75	75%

6.1	Sistema de atención del Registro Civil de Pihuamo mejorado	Porcentaje de atención al ciudadano	Trámite solicitado/entre trámite realizado *100	100	100	100%
6.1.1	Captura, digitalización, rectificación y aclaración de actos del Registro Civil	Porcentaje de avance eficaz en actos de Registro Civil	Número de solicitudes atendidas/número de solicitudes resueltas*100	100	100	100%
6.1.2	Emisión de actas nuevas	Porcentaje de rapidez en la emisión de actas nuevas	Número de solicitudes/número de actas expedidas*100	100	100	100%
7	Modernizar el Sistema de Gestión Catastral	Porcentaje de cuentas catastrales actualizadas	Porcentaje de cuentas revalorizadas/porcentaje de cuentas actualizadas*100	100	75	75%
7	Incremento del ingreso catastral	Porcentaje de ingresos estimados a recuperar	Porcentaje de ingresos recaudados/porcentaje de ingresos estimados	100	110	110%
7.1	Sistema catastral eficiente, depurado y actualizado	Número de cuentas catastrales actualizadas	Porcentaje de padrón actualizado/porcentaje del padrón anterior *100	100	75	75%
7.1.1	Recurso presupuestado para el sistema catastral	Porcentaje de recurso gestionado	Porcentaje del recurso solicitado/porcentaje del recurso aprobado*100	1		0%
7.1.2	Cartera vencida recuperada	Porcentaje de procedimientos iniciados (Predial en el ejercicio actual)	Cantidad de contribuyentes morosos con oficios de invitación de pago/cantidad de contribuyentes cumplidos	100	60	60%
7.2	Acciones de regularización de licencias	Número de licencias regularizadas	Negocios que solicitan la regularización de su licencia/totalidad de negocios regularizados	100	75	75%
7.2.1	Servicio de padrón de licencias actualizada	Porcentaje de trámites que se presentan con documentos completos	Porcentaje de recurso solicitado/porcentaje de recurso aprobado *100	100	25	25%

8	Población vulnerable con subsidios a la vivienda y servicios de pobreza multidimensional disminuida, construidos mediante la inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) y lograr que la población pihuamense esté abastecida mediante el suministro de suficiente agua potable en condiciones saludables.	Porcentaje de la población con servicio de agua potable	Porcentaje de población vulnerable/porcentaje de población determinada por CONEVAL *100	100	99	99%
8.1	Urbanización (Pavimentaciones, recubrimientos, viaductos, electrificaciones)	Porcentaje de avance de obra	Número de proyectos ejecutados/número de proyectos planeados *100	10	8	80%
8.1.1	Elaboración de Proyecto	Porcentaje de proyecto elaborado	Número de proyectos ejecutados/número de proyectos planeados *100	10	8	80%
8.1.2	Ejecución de acción	Porcentaje de proyecto ejecutado y ejercido	Número de proyectos ejecutados/número de proyectos planeados *100	10	8	80%
8.2	Construcción de redes de drenajes y alcantarillado pluvial	Porcentaje de avance de obra	Número de proyectos ejecutados/número de proyectos planeados *100	2	2	100%
8.3	Construcción de infraestructura para el abastecimiento de agua potable	Porcentaje de avance de perforación de pozo profundo	Porcentaje de metros perforados reales/ porcentaje de metros perforados *100	100	100	100%
8.3.1	Elaboración del proyecto	Porcentaje de viabilidad del proyecto de perforación de pozo profundo	Proyecto elaborado aprobado/proyecto elaborado concluido *100	100	100	100%
8.3.2	Lograr la gestión de recursos para la ejecución del proyecto	Porcentaje de avance de perforación de pozo profundo	Porcentaje de metros perforados reales/ porcentaje de metros perforados *100	100	100	100%
8.4	Empedrados	Construcción y rehabilitación de vialidades urbanas a través del programa de empedrados	Porcentaje de metros de empedrado planeados/ porcentaje de metros de empedrado realizados *100	100	65	65%
8.5	PRODDER (Agua Potable)	Rehabilitación de red de agua potable en tomas domiciliarias	Porcentaje de viviendas sin suministro de agua/ Porcentaje de construcción de tomas domiciliarias *100	1	1	100%
8.5.1	Elaboración de proyecto	Porcentaje de proyecto elaborado	Número de proyectos ejecutados/número de proyectos planeados *100	3	3	100%

8.5.2	Ejecución de acción	Porcentaje de proyecto ejecutado y ejercido	Número de proyectos ejecutados/número de proyectos planeados *100	3	3	100%
9	Mejorar los servicios públicos que recibe la población por parte del municipio	Porcentaje de eficiencia en los servicios prestados	Porcentaje de servicios prestados/porcentaje de servicios solicitados *100	100	65	65%
9	Contribuir a mejorar la cobertura y eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio a través de servicios de cementerios, mercado, tianguis y comercio en espacios abiertos y faenado el rastro municipal	Porcentaje de eficiencia en los servicios prestados	Porcentaje de servicios prestados/porcentaje de servicios solicitados *100	100	75	75%
9.1	Alumbrado público, agua potable, saneamiento, cementerios y servicios funerales mejorados en beneficio de los pihumenses	Número de solicitudes atendidas satisfactoriamente	Porcentaje de reportes atendidos/ porcentaje de reportes recibidos *100	100	75	75%
9.1.1	Destinar recursos suficientes para la prestación de servicios generales	Porcentaje equitativo en el ejercicio de los recursos	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	75	75%
9.2.1	Utilizar los recursos suficientes para la realización de los sacrificios en el rastro municipal	Porcentaje equitativo en el sacrificio de animales	Porcentaje sacrificios presupuestados/sacrificios realizados *100	100	65	65%
10	Garantizar condiciones de igualdad y acceso a una vida libre de violencia para las mujeres	Taza de variación porcentual en el violentómetro de violencia	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	100	100%
10	Revalorizar el papel de la mujer en la sociedad, generando condiciones de igualdad y participación	Porcentaje de mujeres en la participación de actividades ciudadanas	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	62	62%
10.1	Programa municipal para la igualdad de mujeres y hombres	Porcentaje de mujeres en la participación de actividades ciudadanas	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	100	100%
10.1.1	Conferencia de igualdad de genero y transversalidad	Cantidad de conferencias impartidas	Porcentaje de mujeres concientizadas/porcentajes de mujeres revalorizadas	100	100	100%

10.1.2	Marcha y conferencia por la conmemoración del día internacional de la mujer	Cantidad de conferencias impartidas	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	100	100%
10.1.3	Caminata y conferencia para la concientización y prevención del cancer de mama	Cantidad de conferencias impartidas	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	100	100%
10.1.4	Conferencia de la no violencia de la mujer y colocación de moños e iluminación de espacios públicos	Cantidad de conferencias impartidas	Porcentaje de acciones presupuestadas/porcentaje de acciones realizadas *100	3	3	100%
11	Trabajar para evitar el deterioro del medio ambiente	Innovación sustentable y ordenamiento territorial	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	22	22%
11	Que los habitantes tengan buena calidad de vida así como la preservación ambiental que genere un alto porcentaje de conciencia del cuidado de nuestros ecosistemas para protección y preservación de las especies	Porcentaje de la calidad de vida aceptable	Proyecto para mejoramiento del medio ambiente/proyecto para mejoramiento del medio ambiente realizado *100	100	60	60%
11.1	Toneladas de residuos tratadas	Porcentaje de toneladas de residuos tratadas	Porcentaje de toneladas de residuos/porcentaje total de toneladas de residuos tratadas	100	100	100%
11.1.1	Recolección de manera permanente con dos unidades compactadoras de los residuos generados en el municipio de Pihuamo y entregados al SIMAR para la disposición final de residuos	Porcentaje de residuos generados en el municipio de Pihuamo	Porcentaje de toneladas de residuos programadas/porcentaje de toneladas de residuos recolectadas	100	100	100%
11.1.2	Promover y fomentar la cultura de residuos separados: orgánica e inorgánica	Cantidad de campañas de separación de residuos: orgánica e inorgánica	Campaña de separación de residuos programadas/campaña de separación de residuos realizada *100	2	0	0%
11.1.3	Capacitar a los servidores públicos en la separación de residuos	Número de servidores capacitados	Porcentaje total de servidores públicos programados/porcentaje de servidores públicos capacitados *100	1	0	0%
11.2	Difundir entre los ciudadanos los efectos negativos de los incendios forestales así como la tala clandestina de los bosques, el cambio de vocación de suelo y los efectos adversos de la explotación ganadera intensiva	Porcentaje de población participante	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizadas *100	1	0	0%

11.2.1	Capacitación a productores para la creación y manejo de nuevos sistemas de producción sustentable, así como el manejo de fuego controlado, quemas programadas y en incendios forestales, lo anterior en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Porcentaje de productores participantes	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizadas *100	1	0	0%
11.2.2	Creación y actualización de reglamentos municipales en cuidado ambiental y ecológico, así como de tala, quema de bosques y pastizales.	Creación y actualización de reglamentos municipales	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizadas *100	3	1	33%
12	Mantener la seguridad pública municipal para brindar mayor seguridad a los ciudadanos	Porcentaje de incidencia delictiva	Porcentaje de incidencia delictiva/porcentaje de quejas atendidas	100	100	100%
12	Sociedad pacífica con mayor seguridad contribuida	Porcentaje de incidencia delictiva	Porcentaje de delincuencia delictiva/porcentaje de quejas atendidas*100	100	100	100%
12.1	Elementos policíacos capacitados y organizados para el incremento del cuidado de los ciudadanos del municipio, en materia legislativa, lucha cuerpo a cuerpo, tácticas de defensa y adiestramiento a elementos de seguridad pública municipal, campañas de prevención del delito	Porcentaje de incidencia delictiva	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizadas*100	100	100	100%
12.2	Equipar elementos de seguridad pública con uniformes nuevos	Porcentaje de elementos que recibieron uniformes nuevos	Porcentaje de uniformes programados/porcentaje de uniformes autorizados *100	100	55	55%
12.2.1	Dotar a elementos de seguridad pública con chalecos antibalas y chalecos tácticos	Porcentaje de elementos que recibieron uniformes nuevos	Porcentaje de uniformes programados/porcentaje de uniformes autorizados *100	100	60	60%
12.2.2	Equipar los centros de impartición de justicia	Porcentaje de centros de impartición de justicia equipados	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizadas *100	100	80	80%
12.3	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de protección civil del municipio	Porcentaje de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de protección civil de municipal	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizadas*100	100	75	75%

12.3.1	Proporcionar de equipo y herramientas necesarias para atención de emergencias y contingencias (incendios, sismos, accidentes, derrame de líquidos o sustancias peligrosas, infecciosas, corrosivas e inflamables, manejo de plagas, inundaciones, zonas de alto riesgo, deslaves, huracanes, etc)	Porcentaje de equipo y herramientas necesarias para atención de emergencias y contingencias (incendios, sismos, accidentes, derrame de líquidos o sustancias peligrosas, infecciosas, corrosivas e inflamables, manejo de plagas, inundaciones, zonas de alto riesgo, deslaves, huracanes, etc)	Porcentaje de acciones programadas/ Porcentaje de acciones realizadas*100	100	30	30%
12.3.2	Actualizar el reglamento municipal en materia de protección civil	Reglamento actualizado de protección civil	Reglamento actualizado/Reglamento aprobado*100	100	25	25%
12.3.3	Realizar simulacros de sismo, incendios, inundaciones, etc., con la finalidad de capacitar a la sociedad en manejo de situaciones de riesgo	Porcentaje de simulacros realizados	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizads *100	4	4	100%
12.3.4	Realizar campañas de aplicación de primeros auxilios en coordinación con las escuelas del municipio	Porcentaje de campañas realizadas	Porcentaje de acciones programadas/porcentaje de acciones realizads *100	1		0%
13	Otorgar apoyo económico mensual a la institución que atiende a la población vulnerable del municipio	Porcentaje de monto presupuestado	Porcentaje de monto suministrado/porcentaje de monto presupuestado como subsidio *100	100	100	100%
13	Institución con recurso suficientemente suministrada	Porcentaje de monto presupuestado	Porcentaje de monto suministrado/porcentaje de monto presupuestado como subsidio *100	100	100	100%
13.1	Suministro mensual entregado	Porcentaje de monto presupuestado	Porcentaje de monto suministrado/porcentaje de monto presupuestado como subsidio *100	100	100	100%
13.1.1	Suministrar mensualmente al DIF recurso asignado para atender la población vulnerable	Porcentaje de monto presupuestado	Porcentaje de monto suministrado/porcentaje de monto presupuestado como subsidio *100	100	100	100%

14	Mejorar la comunicación y desarrollo del sector agropecuario	Porcentaje del sector agropecuario mejorado	Porcentaje de productores agropecuarios/porcentaje de productores agropecuarios beneficiarios *100	100	15	15%
14	Los habitantes de las comunidades cuentan con vías de comunicación en buen estado	Porcentaje de habitantes beneficiados	Porcentaje de habitantes con vías de comunicación en mal estado/ porcentaje de habites con vías de comunicación reparadas *100	100	82	82%
14.1	Kilómetros de caminos sacacosechas rehabilitados	Porcentaje de kilómetros rehabilitados	Porcentaje de kilómetros rehabilitados/Porcentaje de kilómetros en mal estado	100	75	75%
14.1.1	Brechas de acceso a las comunidades reparadas	Porcentaje de brechas rehabilitadas	Porcentaje de kilómetros rehabilitados/Porcentaje de kilómetros en mal estado	100	75	75%
14.1.2	Caminos en temporal de lluvia rehabilitados	Porcentaje de caminos rehabilitados	Porcentaje de kilómetros rehabilitados/Porcentaje de kilómetros en mal estado	100	75	75%
14.2	Caminos en continuo mantenimiento	Porcentaje de caminos en mantenimiento	Porcentaje de mantenimiento de caminos presupuestados/porcentaje de mantenimiento de caminos realizados	100	100	100%
14.2.1	Bordos desazolvados	Cantidad de bordos desazolvados	Cantidad de bordos a desazolvar/cantidad de bordos desazolvados *100	100	100	100%
ç	Bordos construidos	Cantidad de bordos construidos	Cantidad de bordos construidos/ cantidad de bordos programados *100	20		0%

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Link al plan de desarrollo y Gobernanza del municipio de Pihuamo

<https://www.pihuamo.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/GACETAMAYO2022.pdf>

Presupuesto de egresos 2023 del municipio de Pihuamo Jal.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SleRKAX11pQOgsQRixhSsdO9DRPSQG9c/edit?rtpof=true&sd=true#gid=1912186835>

Cuenta publica

<http://www.pihuamo.gob.mx/cuenta-publica/>

Informe de Gobierno 2022

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.pihuamo.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/Primer-Informe-2021-2024-comprimido.pdf>

Informe de Gobierno 2023